



Excmo. Ayuntamiento de Alicante
Servicio de Recursos Humanos

EDICTO

La Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Alicante, en su sesión celebrada el día 5 de mayo de 2026, acordó llevar a cabo la *"Rectificación de error material o de hecho advertido en las bases específicas que rigen el proceso selectivo para la provisión de plazas de Técnico/a medio en Arquitectura o ingeniería, turno libre y libre diversidad funcional (físico o sensorial), Convocatoria nº 12 y 13."*, en el siguiente sentido:

"Primero.- Proceder a la corrección de los errores materiales y de hecho advertidos en las bases específicas que rigen el proceso selectivo para cubrir plazas de Técnico/a medio en Arquitectura o ingeniería, turno libre y libre diversidad funcional (físico o sensorial) como funcionarios/as de carrera, Convocatoria número 12 y 13, aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 21 de abril de 2026, en el siguiente sentido:

** Donde dice:*

Grupo Segundo (Temario específico)
...//..

Tema 17.- *Tipologías constructivas y estructurales en la ciudad de Madrid: Estructuras murarias simples, estructuras de muros entramados de madera. Estructuras de acero y hormigon.*

** Debe decir:*

Grupo Segundo (Temario específico)
...//..

Tema 17.- *Muros. Definición. Tipología funcional. Clasificación de los muros."*